



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 13 DE PALMA DE MALLORCA

17072

Juicio verbal 1304/2012 sobre otras materias

Dña. ESPERANZA GARCÍAS PUIGSERVER, Secretaria Judicial de JDO. PRIMERA INSTANCIA nº 13 de PALMA DE MALLORCA,

HAGO SABER:

JVB 1304/12

PARTE DEMANDANTE: LEASE PLAN SERVICIOS S.A.

PARTE DEMANDADA: SANICAN SERVICIOS VETERINARIOS S.A., MARCOS BLASCO MINGACHO

HAGO SABER:

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la L.E.C. por el presente se procede a la notificación de la Sentencia nº 46/2014 recaída en el presente procedimiento a **SANICAN SERVICIOS VETERINARIOS S.A., MARCOS BLASCO MINGACHO** haciéndoles saber que:

Contra esta Resolución cabe recurso de apelación que se preparará ante este mismo Juzgado en el plazo de VEINTE DÍAS a contar del siguiente a su notificación, con cita de la resolución apelada y manifestación de la voluntad de recurrir, con expresión de los pronunciamientos que se impugnan.

En PALMA DE MALLORCA a 18 de septiembre de 2014

LA SECRETARIA JUDICIAL

